

# La mitigación del cambio climático: un compromiso de todos

El cambio climático se constituye en una de las más grandes amenazas que hoy enfrenta el mundo, por lo que todo esfuerzo para controlar sus causas y mitigar sus impactos debe ser un propósito de la humanidad. Como muchas de las acciones realizadas por el hombre, directa o indirectamente, son las que están agravando el cambio climático, el reto consiste en convertir o cambiar nuestras acciones en sostenibles y amigables con la naturaleza.

A este respecto, Fedepalma, los palmeros colombianos, sus trabajadores y clientes deben estar comprometidos con una producción limpia y sostenible. De esta manera contribuirán responsablemente a la mitigación del cambio climático. Aunque su impacto sea pequeño, si se lo mira a escala mundial, su ejemplo y liderazgo tendrán un mensaje positivo universal, que mejorará la imagen de la palma colombiana, de su sostenibilidad como cultivo permanente, que bien manejado tiene considerables beneficios ambientales.

El cambio climático se expresa en fenómenos naturales extremos: calentamiento global, tormentas, huracanes, ciclones, derretimiento de glaciares, elevación del nivel del mar, largas sequías y fuertes inundaciones que superan las históricas. Estos fenómenos afectan a todos los países del mundo, pero sus impactos en pérdidas de vidas humanas, sufrimiento de millones de víctimas, daños cuando no destrucción de sus viviendas, y destrucción de infraestructura, bienes y servicios, han sido más graves en las poblaciones más pobres, ya que son las más vulnerables por estar ubicadas en sitios de alto riesgo y por contar con pocas medidas de protección, aunque ellos no sean los principales responsables del fenómeno.

Como una causa inmediata del cambio climático ha sido documentada la alteración en la composición de la atmósfera resultante de la emisión de gases, como el dióxido de carbono, el metano y el óxido de nitrógeno, provenientes de actividades humanas que requieren altos usos de combustibles fósiles en sus procesos industriales, comerciales y de transporte, cambios en el uso del suelo al incorporarse

a actividades productivas, como la agricultura, la ganadería, la minería y los desarrollos urbanos. Por el carácter acumulativo a lo largo del tiempo de estos gases de efecto invernadero liberados, el cambio en la composición atmosférica es preocupante y está alterando en forma negativa el funcionamiento de la compleja red de sistemas que interactúan para hacer posible las condiciones de vida en la tierra. Estas informaciones han sido documentadas por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) y las entidades nacionales encargadas del monitoreo del clima como el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, IDEAM, en el caso colombiano.

La Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, dio un paso significativo al reconocer la gravedad del problema y al establecer la Convención Marco de la Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), fijando objetivos, estrategias y normas para mitigar sus impactos. Esta Convención, a pesar de haber sido firmada por 189 países, que es un número muy significativo, y de haber establecido compromisos para estabilizar las emisiones de gases de efecto invernadero, desafortunadamente no alcanzó los resultados esperados, en razón a la debilidad de los instrumentos utilizados no vinculantes y a que no permitieron internalizar en las estructuras de costos de las empresas las externalidades de sus actividades.

En la búsqueda de resultados contundentes, las siguientes rondas de negociaciones, que culminaron con la adopción del Protocolo de Kyoto en 1997, establecieron compromisos más firmes y vinculantes a los países industrializados (principales responsables del cambio climático), que los ratificaron con la meta de reducir las emisiones a niveles equivalentes a las del año 1990. El Protocolo apoyó a los países en desarrollo para la elaboración de sus inventarios de gases de efecto invernadero y cooperación e inversión en forma diferenciada. Las normas detalladas para la aplicación del Protocolo de Kyoto se acordaron en la reunión

de Marrakech en 2001, mediante el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), que flexibilizó el proceso para que los países desarrollados pudieran utilizar mercados de reducción de emisiones debidamente certificadas, realizadas a menor costo en países en vía de desarrollo, como Colombia, y de esta forma cumplir con sus cuotas asignadas. Los Certificados por Emisiones Reducidas (CER) se negocian en mercados mundiales del carbono que se encuentran en la etapa de consolidación.

Con el propósito de coadyuvar en la mitigación del cambio climático el sector palmero colombiano, con el liderazgo de Fedepalma, se vinculó mediante el proyecto: "Proyecto Sectorial Sombrilla de Fedepalma para la captura de metano, desplazamiento de combustibles fósiles y cogeneración de energía renovable." En mayo de 2009 Naciones Unidas, a través de la Junta Directiva del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), aprobó y registró el proyecto con un potencial de reducción de gases de efecto invernadero de 757.067 toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>/año. Este potencial de CER corresponde a la fase de mitigación del gas metano y, más adelante, las empresas palmeras vinculadas al proyecto podrán desarrollar la fase de autogeneración o cogeneración, dado su potencial en biomasa que servirá para generar CER adicionales, energía suficiente para abastecer sus necesidades y vender sus excedentes a la red interconectada. El Proyecto Sombrilla MDL fue aprobado para cubrir un periodo total de 21 años, de manera que los palmicultores tienen el incentivo de realizar sus inversiones para la mitigación y generación de CER con un amplio horizonte.

Es de público conocimiento que la Conferencia de las Partes, realizada en Copenhague en diciembre de 2009, no avanzó como se esperaba, pero esto no debe llamar al pesimismo porque sí logró acuerdos de países tan importantes como Estados Unidos, China e India para sus reducciones domésticas de gases de efecto invernadero y también consolidó la vigencia del Protocolo de Kyoto y el del MDL. Este logro fue respaldado por otros países como Brasil, Sudáfrica e Indonesia. El Acuerdo permite consolidar el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y la continuación del MDL, como instrumento de participación en la mitigación de los gases de efecto invernadero a nivel mundial. Por su parte, la Unión

Europea, que lidera la lucha contra el cambio climático, mantuvo su compromiso de reducir sus emisiones durante el período 2013-2020 en 20%, y en caso de lograrse un acuerdo en la próxima reunión de las Partes en México en 2010 lo subiría al 30%, si los otros países industrializados lo hacen de manera similar. Fedepalma participó en esta Conferencia y presentó y socializó allí su proyecto MDL.

Todo lo anterior le da confianza a Fedepalma para invitar a los palmeros a poner en marcha el proyecto MDL aprobado por Naciones Unidas, oportunidad que no deben desaprovechar ya que posteriormente, ante la presión que vienen ejerciendo muchos compradores de aceite, de todas maneras tendrían que realizar las inversiones ambientales, pero posiblemente sin los apoyos financieros de los actuales CER.

La Conferencia de Copenhague creó un fondo de US\$ 100.000 millones por año para atender las necesidades de los países en desarrollo relacionadas con la adaptación al cambio climático y a programas de mitigación, mediante la identificación de prioridades sectoriales y territoriales, que permitirá a los palmeros acentuar su liderazgo en la sostenibilidad de su producción.

Finalmente, como parte de las negociaciones internacionales, Colombia y otros países promoverán proyectos para el mantenimiento de amplias áreas boscosas, en la llamada propuesta de "Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Evitada (REDD)". Entre los sectores productivos colombianos, el agropecuario puede tener una nueva oportunidad para canalizar recursos, adoptar las buenas prácticas de cultivo, conservar las áreas de valor estratégico con miras a fortalecer su sostenibilidad y contribuir a mitigar el cambio climático y el bienestar de la humanidad.

Por lo demás, estas oportunidades empiezan a ser una realidad. En efecto, el Fondo Global para el Medio Ambiente (GEF por sus siglas en inglés) aprobó a Colombia el proyecto: "Estrategia del fortalecimiento de la biodiversidad en cultivos de palma de aceite en Colombia con enfoque en sus ecosistemas". La agencia implementadora es el Banco Interamericano de Desarrollo y las agencias ejecutoras son: Fedepalma y los palmeros, el Instituto Alexander Von Humboldt y la WWF.